

**DECRETO:** Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión ordinaria*, en la Casa Consistorial el día **28 de mayo de 2.018**, a las **20,30 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones extraordinaria y urgente de fecha 26/04/18, y ordinaria de 30/04/18.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.
- 3.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
- 4.- Dación de cuenta al Pleno de la información remitida al MINHAP sobre la Ejecución Presupuestaria relativa al primer trimestre del ejercicio 2018.
- 5.- Dación cuenta al Pleno del período medio de pago y el cumplimiento de la ley de morosidad en el primer trimestre del ejercicio 2018.
- 6.- Mociones Grupos Políticos.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Puente Genil. El Alcalde,  
(Firmado electrónicamente)